



AVISO DE REMATE

EL DR. NESTOR J. BARRIGA BARRIOS.-
JUEZ PUBLICO EN LO CIVIL Y
COMERCIAL SEXTO DE LA CAPITAL.-----

HACE SABER: Al público en general sobre el PRIMER REMATE que se llevará a cabo dentro del proceso civil COACTIVO seguido por FRANCISCO SALCEDO ESPINOZA contra EMPRESA MATADERO FRIGORÍFICO INDUSTRIAL "AURORA DEL SUR" S.R.L. representada por Severo Hualpa Mamani y Aurora Serruto Portales sobre COBRO DE DÓLARES AMERICANOS, cuyo tenor literal es como a continuación se transcribe:-----

=====

AUTO CURSANTE A FOJAS TRESCIENTOS SEIS DE OBRADOS.- La Paz, 30 de Junio de 2017.-

VISTOS: En atención al memorial que antecede, siendo el estado del proceso el de ejecución de fallos ejecutoriados, se señala AUDIENCIA PÚBLICA DE PRIMER REMATE del bien inmueble Lote de Terreno ubicado en el Ex Fundo "Chañucuhua", Cantón Achocalla, con una superficie de 10.000 mts², inscrita en la oficina del Registro de Derechos Reales bajo la Matricula Computarizada N° 2013010028207, de propiedad de MATADERO FRIGORIFICO INDUSTRIAL "AURORA DEL SUR" sobre la base de \$us. 271.606,50.- (DOSCIENTOS SETENTA Y UN MIL SEISCIENTOS SEIS 50/100 DÓLARES AMERICANOS).- Acto que se llevará a cabo el día 8 de Septiembre de 2017 a horas 11:00 a.m., en el 5to piso del Edificio Jenny, situado en la calle Sucre Esq. Bolívar, designándose como martillero de la subasta a la Notaria de Fe Publica Dra. Ruth Mamani Jarro, debiendo en consecuencia procederse a las dos publicaciones de ley en dos órganos de prensa de circulación nacional con treinta días de anticipación al día de la subasta, sea con las formalidades de rigor y noticia de partes.- Los ciudadanos interesados en participar en el remate podrán habilitarse como postores previo depósito de garantía que corresponde al 20% (VEINTE POR CIENTO) de la base del bien. Asimismo podrán recabar información en Secretaría del Juzgado.- Nota.- Según Informe de Derechos Reales cursante a fs. 295 el inmueble objeto de remate no consigna gravámenes vigentes a favor de terceras personas, asimismo según Padrón Municipal de Contribuyentes el inmueble objeto de remate registra una deuda tributaria de Bs. 2598 hasta el año 2013.- FIRMA Y SELLA: DR. NÉSTOR JAVIER BARRIGA BARRIOS.- JUEZ PÚBLICO, CIVIL Y COMERCIAL SEXTO.- TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA.- LA PAZ - BOLIVIA.- FIRMA Y SELLA: DRA. GESSIKA GERALDINE ERGUETA MENCIAS.- SECRETARIA.- JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL SEXTO.- LA PAZ - BOLIVIA.-----

=====

El presente AVISO DE REMATE es librado en la ciudad de La Paz, el día primero del mes de agosto de dos mil diecisiete años.-----

NJBB/jpoc


Dra. Gessika Geraldine Ergueta Mencias
SECRETARIA - ABOGADA
TRIBUNAL PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL SEXTO